

	PLAZ.	OTR.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

POLVOS DERMATÓFILOS

DE JULIO TRENARD (FARMACÉUTICO)

CÓRTEZ, 296 BARCELONA—REPRESENTANTE EN BALEARES NICOLAS JAQUOTOT (PALMA)

Estos polvos deben usarlos las SEÑORAS propensas á irritaciones del cutis así como todas las que deseen conservar la frescura y blancura de su tez. Están garantidos por el fabricante.

DE VENTA EN EL CENTRO FARMACÉUTICO Y PRINCIPALES FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Vino Morelló

Quina, Carne, Lacto Fosfato de Cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y óseo. Cura la anemia, debilidad, inapetencia, consunción, convalecencia de enfermedades graves, fatigas, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

La pulpa mallorquina

Nuestro estimado amigo don Pedro Martínez se ha creído en el caso de recoger la alusión que le pareció encontrar en un artículo de nuestro antiguo colaborador señor Alzamora.

A esta coyuntura debemos la ocasión de publicar las líneas siguientes:

La prudencia, ante el primer escrito del señor Alzamora sobre la pulpa de albaricoque, en el que de modo indirecto me aludía puesto que fui yo el primero que di la voz de alarma sobre el peligro de la falsificación, aconsejé guardar silencio. Persistir en él hoy, ante las reticencias de un segundo escrito inserto en las columnas de LA ALMUDAINA, podría dar lugar, á quienes no me conocen personalmente, á que me creyesen capaz de lanzar en público graves aseveraciones por el purito vanidoso de exhibirme; —porque de tales reticencias resulta claro que mis afirmaciones se han puesto en tela de juicio por el citado señor Alzamora, quien con una dosis de selfishness incomprensible se cree autorizado, es decir se supone, el mismo, con autoridad bastante grande para dudar de la existencia de un pecado por el simple hecho de que á él no le consta tal existencia.

Pues bien, guste ó no guste al señor Alzamora lo que nosotros dijimos, lo volveremos á rectificar, esto es:

Que durante el año pasado se falsificó aquí la pulpa de albaricoque poniendo ó mezclando en ella materia que no era albaricoque. Que nosotros no fuimos, la casa de mi gerencia, los engañados, pero conocemos perfectamente el caso con todos sus detalles y de consiguiente no nos es desconocido ni el falsificador, de quien nos guardamos, ni la víctima, así como conocemos los incidentes desagradables á que tal abuso dió lugar.

—¿Pruebas? *Risum teneatis*: opine como quiera el señor Alzamora, nosotros creemos que si estuviera él en este caso, en el de poseer estos datos, se hubiese contentado con mentar el hecho dejando al delincuente en la obscuridad. ¿No cree bueno dicho señor este procedimiento? Sea, pero no por esto hemos de elegir otro, —á no ser el de decirle al oído todo lo que sabemos, con pruebas al canto, sobre este particular, siempre y cuando nos prometa su discreción, ya que no queremos de modo deliberado ir más allá de donde hemos ya llegado.

Y ahora que hemos dicho lo bastante sobre el aspecto más grave que nos es conocido respecto á falsificación de pulpa, añadiremos algo que consideramos pertinente al caso.

El señor Alzamora mencionó en su primer escrito el pedacillo de algunos, consistente á adicionar más agua de la necesaria á la pulpa al enlatarla. —¿No deba ser altamente censurando este hecho? ¿No constituye por sí sólo, no la intención, sino la realización de un fraude? Cuando se produce igual con la leche ó con el vino, ó con otras materias en que sea fácil asimilarse, se considera que se realiza una adulteración y á ella sigue el

castigo consiguiente. ¿Per qué ha de hacerse esto con la pulpa y tal abuso ha de quedar impune? ¿Para que venga el descrédito luego de los que no merodean de este modo?...

Tampoco opinamos como el señor Alzamora en lo de que se puedan mezclar frutas de toda procedencia para hoy exportarlas como muestras, sean éstas mejores ó peores que aquéllas. El albaricoque de Mallorca no necesita de disfraces para pasar como bueno, sino el superior, y hacerse camino en los mercados que ya le conocen, presentándolo en ellos no siendo de nuestra procedencia, como tal, en esto ha de haber forzosamente algo de engaño, y no vale para desvirtuarlo el subterfugio, bastante socorrido que aduce el señor Alzamora, de que nuestra pulpa no se conoce (¿en donde?) sino por el nombre genérico de pulpa de España, pues nosotros al intervenir en algunas compra-ventas, ofrecemos y mandamos siempre pulpa de Mallorca y no de otra provincia alguna, y tal condición nos fué exigida.

En lo que sí vamos de completa conformidad con el señor Alzamora es en lo de recomendar á los fabricantes ó preparadores de pulpa, la mayor pulcritud y esmero á su manipulación, seguros de que obrando así les parará beneficios.

Dispense el señor Director la molestia que le haya proporcionado su muy afmo. amigo S. S.

q. b. s. m.

P. MARTINEZ

EVACUACIÓN DE CHINA

Hablan las potencias

El departamento de Estado de Washington publica un resumen de las contestaciones que han dado las potencias á la propuesta del Gobierno norteamericano relativo á la evacuación de China por las tropas internacionales.

Rusia

De las notas enviadas por Rusia al Gabinete yankee, y de que se han hecho eco el *Herald* de Nueva York y los periódicos de Londres, resulta:

1.º Que promete abandonar todos los puntos que ocupa en China, tan pronto como el orden esté restablecido allí.

2.º Rusia, en las amplias declaraciones que ha hecho al responder á la propuesta de los Estados Unidos, dice, como justificación muy principal de su conducta, que las tropas internacionales no pueden mantenerse en Pekin, siendo para ellas una necesidad militar la evacuación, tan pronto como se consiga en el Imperio chino el restablecimiento de la normalidad.

3.º Sólo hay una condición para que Rusia alterara este criterio, y así lo ha hecho constar: que el Japón resistiera la evacuación y tratara de recobrar independencia para su conducta futura en el problema de China.

Estados Unidos

También está ya bien clara la actitud de los Estados Unidos.

No cabe duda ninguna que es la potencia más decidida defensora de la evacuación de China, y lo demuestran las iniciativas que respecto de los demás países ha tomado en este asunto.

El Gobierno norteamericano aprueba todo procedimiento que lleve pronto á la paz, con tal de que deje á salvo la dignidad colectiva de las potencias que han sido perjudicadas y ofendidas por la rebelión boxer y por la hipócrita política del Gobierno imperial de China.

Lleva á tal punto América su convicción de que las tropas deben evacuar el territorio chino, que se mues-

tra dispuesta á que lo hagan las fuerzas suyas, aunque se resistan Alemania y alguna otra potencia.

Así se lo comunican á la Agencia Laffan en un telegrama que ha recibido hoy.

Japón

No ha expuesto con claridad su actitud, envolviéndola en ciertas vaguedades que impiden formar juicio claro de sus propósitos.

En el fondo de su contestación parece traslucirse que su conducta depende de la de Rusia, y que si esta nación no renuncia á determinados proyectos de conquista, el Japón mantendrá á su vez ciertas ambiciones ya conocidas, llegando hasta donde sea necesario.

Francia

En las notas enviadas por el Gobierno norteamericano al de Rusia, resulta que Francia tiene en la cuestión china puntos de vista análogos á los de la política norteamericana, y que no ofrecerá, por su parte, dificultades de importancia al éxito de las gestiones de paz iniciadas por el Gabinete de Washington, ya con la base de la evacuación del Imperio por parte de las tropas, ó bajo otras condiciones aceptables.

Inglaterra

La contestación dada por Inglaterra ha sido muy evasiva, demostrando esto que abriga propósitos más en armonía con una política de energía, de exigencias y ambiciones respecto de China, que de tolerancia y de contemplación.

La respuesta que Inglaterra ha dado al gobierno yanqui sólo tiene carácter interino, reservándose el hacerlo de una manera definitiva.

Esto demuestra que quiere ver todavía como se desarrollan los acontecimientos y la actitud verdad de las potencias.

Alemania

Es la que se mantiene en actitud de mayor energía, y se opone terminantemente á la evacuación del territorio chino sino bajo condiciones muy estrechas que dejen plenamente satisfecho el ultraje inferido á las potencias y los perjuicios á sus intereses.

Las anteriores impresiones son transmitidas de Berlín á *The Morning Post*, y añaden que Alemania se muestra también menos asequible á la paz por el recuerdo del asesinato de su ministro en Pekin.

Cementaria

Puede formarse idea de la actitud respectiva de Inglaterra y Alemania con la manifestación que hace *The Times*, que en su número de hoy dice que la política preconizada por Rusia y las bases con que admite la evacuación no constituyen ventajas evidentes ni se recomienda á las potencias, porque no son sólo Alemania é Inglaterra, sino todas las naciones, las que deben tener interés en conseguir para China un Gobierno estable, y para ello no conviene precipitarse ni mostrarse demasiado contentadizos.

The Standard dice á su vez que las proposiciones rusas son poco aceptables y poco prácticas.

Aunque en centros oficiales de Washington pretenden, á juzgar por los telegramas enviados á los periódicos de esta capital, que centará el Gobierno yanqui con la adhesión completa del Japón, es lo cierto que esta esperanza halagüeña no la puede fundar todavía en nada definitivo.

La mayor perplejidad se la produce al Japón la actitud de Alemania.

Algunos telegramas de Berlín aseguran que son opuestas á la evacuación todas las naciones de la Triple Alianza.

Le extraña estas facilidades que

aparenta dar Rusia para la paz, por no dejar su campaña de conquistas. Últimamente se han recibido noticias de que el general Rennenkampe se apoderó de Tsitsihan.

Se asegura, además, que después de la toma de Mukden ocupará Rusia toda la Manchuria.

El *Daily Telegraph* se ocupa en su número de hoy de la evacuación y expone temores de que no consigan llegar á una solución buena las naciones civilizadas unidas para buscarla.

En un telegrama de Berlín, que publica *The Morning Post* de hoy, se emite la creencia de que llegará á término de concordia las discrepancias entre Alemania, Rusia y otras potencias acerca de la cuestión china, y que prosperará un espíritu de dignidad en las exigencias que se deben hacer.

Curiosidades chinas

La curiosidad universal se ha actualizado concentrada en China, y á pesar de que revistas y publicaciones diversas se han ocupado extensamente de dar á conocer interioridades y usos y costumbres de los Hijos del Cielo, se puede espigar aún en la etnografía china multitud de detalles curiosos y poco menos que inéditos.

La característica impresa en los cerebros chinos por dilatados siglos de atavismos es un formalismo exagerado que mata toda iniciativa. Poco ó nada se puede esperar en la iniciativa de un pueblo en que un general que solicita una licencia por motivos de salud, recibe un decreto imperial, de donde copiamos las siguientes líneas: «Con el fin de contribuir á su restablecimiento, le hacemos donación de cinco onzas del menor *quin-seng*, reservado para uso Imperial, y de diecinueve píldoras para devolverle el vigor perdido.»

El emperador no puede permitirse el capricho, que está al alcance del resto de los mortales, de comer, por ejemplo, una manzana ó un melocotón; los funcionarios imperiales tienen que empezar por consultar el calendario y determinar en qué luna ciertos manjares pueden aparecer en la mesa del soberano.

Estar invitado á la mesa imperial, no significa tener en perspectiva una comida excelente; porque únicamente los parientes próximos del soberano pueden permitirse tocar los manjares que componen el menú.

El resto de los invitados se ven en la necesidad de satisfacerse con el honor de asistir á la comida imperial.

Las exigencias de la urbanidad llevan á los chinos á incurrir en aberraciones de fingida humildad.

Cuando dos de ellos se encuentran dicen, por ejemplo:

—¿Qué curso ha seguido nuestra ilustre existencia?

—Brevísimo: ha durado miserables setenta años.

—¿Dónde se encuentra situada nuestra noble morada?

—La choza en que me escondo está allí.

—¿Cuántos preciosos hijos tenéis?

—No tengo más que cinco estúpidos gorrinillos.

Basta con lo dicho para que el lector se forme una idea de lo que pueden llegar á decir los chinos siguiendo las reglas de su peculiar urbanidad.

*

Cuando un niño cumple cuatro años se le afeitá completamente la cabeza. Esta operación es á modo de un primer bautismo.

El nombre del niño es más bien un número.

Se le denomina *A Yan*, ó sea número

uno; *A Sins*, número 2; *A Luk*, número tres, y así sucesivamente.

A los seis años empiezan los muchachos á ir á la escuela y entoucas se verifica un segundo bautizo, en el que el muchacho recibe un nombre más armonioso que los anteriores. Se le denomina: *Mérito naciente*, *Escritura elegante*, *Tinta perfecta*, *Acitua que va á madurar*, etc.

El tercer bautizo se efectúa al casar el chino; el cuarto, si llega á ser funcionario público; el quinto, si se dedica al comercio, y el sexto al morir el sujeto «pacient».

Dada esta variedad de nomenclaturas, hace falta, indudablemente, ser chino para saber cómo se llama uno mismo.

Las mujeres hasta que se casan reciben lindas denominaciones, tales como *Piedra preciosa*, *Sonrisa de la mañana*, *Flor selecta*, *Brisa perfumada*, *Hernanita*, etc.

Una vez casadas, se llaman *Rosa en florecencia*, *Jazmin* ó algo por el estilo.

De lo dicho no debe deducirse que los chinos sean hombres galantes. Nada de eso. Cuando viene al mundo una niña, el padre lo participa á sus vecinos, diciendo «que le ha caído encima una teja» (Literal.)

Indudablemente, el porvenir del feminismo no está en China.

El suplicio del asesino

del Rey de Italia

Estando abolida la pena de muerte en Italia, no ha sido condenado, por consiguiente, este suplicio el anarquista Bresci; pero en cambio será sometido á una existencia tal, que la muerte resulta casi preferible.

La pena de presidio, con la agravante del secuestro absoluto, noche y día, ha recaído sobre el regicida. Probablemente será conducido éste al penal de San Esteban, donde se le vestirá el uniforme á rayas negras y amarillas.

Durante los primeros años estará encerrado en un celda de un metro de anchura y dos metros y medio de larga, alumbrada siempre á media luz. Más tarde será trasladado á otra un poco más ancha é iluminada por completo. Una mesa ligeramente inclinada, de 50 centímetros de anchura, le servirá de cama, silla y todo mobiliario, y será alimentado con pan y agua solamente, que los guardianes le servirán por un agujero, cerrado por un vidrio coloreado, en tal forma, que permite ver desde fuera al prisionero sin ser vistos por éste.

Los días transcurrirán en un silencio absoluto. Y en caso de quebrantar este terrible régimen disciplinario, hé aquí los castigos que amenazan al cautivo:

1.º Camisa de fuerza. —2.º Cadenas que, sujetando las manos y los pies, obligan al cuerpo á permanecer doblado hacia adelante. —3.º La *camisa de fuerza*, caja de madera muy semejante á un fétetro, atravesada en su fondo por dos agujeros para dejar pasar los pies ó impedir el movimiento de las piernas. Los brazos están ya inmovilizados por la camisa de fuerza.

Después de diez años de este régimen, el prisionero obtendrá la libertad de trabajar durante el día; pero por la noche vuelve á ser sometido al aislamiento y al silencio.

Ni visitas, ni cartas, ni nada debe penetrar en esta tumba, hasta que la muerte ó la locura vengau á libertar al que la habita.

Moneda filipina

En el Consejo de ministros celebrado en 22 del pasado se acordó un aumento de 200.000 pesetas al presupuesto de gastos para la recaudación de los pesos filipinos de Alfonso XIII existentes en la Casa de la Moneda.

Estos pesos proceden indudablemente de las clases militares que sirvieron en el Archipiélago, á las cuales se les concedió el canje por moneda peninsular, sin descuento ni quebranto alguno.

¿No podría hacerse extensivo igual beneficio á todos los poseedores de dicha moneda, aun cuando al canjearse la se les descontara, para evitar pérdidas al Tesoro, el importe de los gastos de recaudación?

Por grande que fuera el descuento, no llegaría ni á la décima parte de lo que aquéllos se ven obligados á pagar á las casas de cambio, que, con el de esta moneda, vienen realizando negocios verdaderamente escandalosos.

Desde la época del señor Castellanos, que envió 3.000.000 de esta moneda á Filipinas, se viene prometiendo la circulación por su valor en la Península de los referidos pesos, y aun está la promesa sin cumplir.

Justo sería que se autorizase ahora el cambio de dicha moneda en la forma que dejamos indicada.

NOTICIAS

De la capital

El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca en número extraordinario que se publicó ayer, inserta una circular del señor Obispo dando á conocer el Decreto expedido por la Congregación del Santo Oficio según el cual se confirma la condenación recaída contra *El Urbión*.

Nos ruega el P. Rector de las Escuelas Pías que hagamos constar no ser cierta la noticia que ha circulado de suprimirse el próximo curso los estudios para la carrera de comercio. Esta se estudiará como hasta hoy desde la fundación en Palma de las citadas Escuelas, donde la han cursado un número considerable de alumnos esparcidos hoy en muchos comercios de esta isla y de América.

La carrera de comercio en las Escuelas Pías comprende tres cursos y sus asignaturas están distribuidas del modo siguiente:

Primer curso.—Aritmética superior, Análisis gramatical, Escritura á dictado, Geometría, Geografía astronómica, física y política y Rudimentos de Francés.

Segundo curso.—Cálculo mercantil, Arte epistolar, Historia de España y Francés primer curso.

Tercer curso.—Teneduría de libros, Redacción de documentos mercantiles, Geografía Comercial y Estadística, Historia Universal, Francés segundo curso y Lengua Inglesa.

En todos los cursos hay dibujo, caligrafía y mejora de letra.

Las clases empezarán el día 12 del corriente.

El día 11, con motivo de cumplir años la princesa de Asturias, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, se izará la bandera en los edificios públicos y se harán las salvas de ordenanza.

Algunos pasajeros que han llegado de Filipinas en el vapor-correo *Alcázar*, dicen que la situación empeora de cada día, hasta el punto de que si dura mucho el estado actual de cosas, se hará imposible allí la permanencia para los extranjeros y para los americanos.

Añaden que el general Jaramillo y los demás jefes y oficiales pertenecientes á la comisión de selección, se embarcarán para España en el vapor-correo *Antonio López*.

Dice un diario catalán que algunos fabricantes tratan de gestionar por medio del «Fomento del Trabajo Nacional» la libre entrada del algodón en rama y la extinción total de los derechos fiscales que paga el carbón extranjero.

Ayer tarde el alcalde accidental señor Abrines, acompañado del comandante de la guardia municipal, hizo una visita á los suburbios de esta ciudad con objeto de aceptar medidas contra los perros que andan sueltos por dichos sitios.

Algunas personas que han llegado de Barcelona nos han hecho grandes elogios de la serenidad y valentía con que nuestro paisano, el joven don Miguel Jaime, salvó en una playa de Sitges á dos señoritas y á una anciana

que se habían internado demasiado en el mar.

De los varios hombres que se bañaban, sólo el señor Jaime se lanzó al peligro exponiendo seriamente la vida.

Durante su estancia en el pueblo catalán, nuestro paisano recibió afectuosas muestras de agradecimiento tanto de las tres mujeres salvadas, como de cuantas personas tuvieron noticia de la heroica acción.

Felicítamos sinceramente al señor Jaime.

Hemos tenido el gusto de ver varios cuadros del joven pintor Francisco Bernareggi, expuestos últimamente en uno de los establecimientos del Borne. Son los cuadros tres estudios de luz artificial pintados en París.

Sólo los que conocen lo difícil de semejante asunto, pueden considerar las dificultades que hay vencer para desarrollarlos airoosamente. No los ha vendido todos el señor Bernareggi, pero en sus obras se acerca mucho á una realidad que muy pocas veces los maestros interpretan con su valor debido.

Felicítamos al joven señor Bernareggi.

Por falta de señas se halla detenido en la estación telegráfica de esta ciudad un despacho dirigido á un tal señor Garriga, sin más señas.

En las inmediaciones de la villa de Porreras ocurrió en la mañana de ayer la siguiente desgracia:

Serían poco más ó menos las diez de la mañana, cuando al cruzar la vía férrea en el camino denominado *Molino Negro*, el vecino Antonio Monserat García, que guiaba un carro de transportes, fué arrollado con su vehículo por el tren ascendente, matando al caballo y causando grandes desperfectos al vehículo.

El conductor no sufrió más daño que el susto consiguiente.

La dirección general de Administración ha fijado un segundo plazo de dos meses para que los que se crean con derecho á figurar en los escalafones de secretarios-Administradores de Justas provinciales de Beneficencia y cuerpo de aspirantes á dichas plazas, presenten en la Dirección del ramo los documentos justificativos de su derecho.

A las nueve y media de la mañana de ayer se repartió la correspondencia de Barcelona llegada á bordo del vapor *Cataluña*.

La empresa de vapores la Islaña Marítima ha anunciado que el día 12 del actual saldrá para Argel el vapor *Islaño*, permaneciendo en dicho puerto cuatro días.

Avisa á los pasajeros que para desembarcar en Argel es indispensable la cédula personal visada por el vice cónsul de Francia, y llevar en efectivo por lo menos diez pesetas cada pasajero, sin cuyos requisitos no se permite el desembarco.

Don Francisco Montaner y Cay procurador de esta Audiencia Territorial, nos ha ofrecido su despacho que ha abierto en la calle de la Merced número 2.

Agradecemos la atención á nuestro amigo y le deseamos prosperidad y acierto.

Con destino á Ibiza y Valencia, salió de nuestro puerto, ayer por la mañana á las nueve, el vapor *Islaño*, llevando la valija, pasaje y variada carga para ambos puertos.

El lunes salió de Mahón para el de Barcelona, la polacra goleta *Anita*, remolcando dos lanchetas de vapor construidas por la *Maquinista Naval*, de Mahón, que han de ser remitidas á Calella, para dedicarse á la pesca.

Procedente de Mahón, fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana á las cuatro y media, el vapor *Ciudad de Mahón*, conduciendo la valija, 34 pasajeros y carga.

Entre el pasaje figuraba el catedrático don Magín Verdaguer.

A las siete y media fondeó el *Cataluña*, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, numeroso pasaje y variada carga.

Entre el pasaje figuraban el ingeniero don Francisco Satorras, el veterinario don Juan Mir, don José León, don Francisco Rosselló, don Antonio Geabert y don Joaquín Mir.

El lunes último salió del puerto de Barcelona para Málaga y Mazagán el vapor *Palma*, para de tomar un cargamento de avena consignado á la plaza de Barcelona.

Anteayer á las diez, fondeó en nuestro puerto procedente de Mahón, el vaporcito remolcador *Veloz*, de la matrícula de Valencia, conduciendo de remolque una grúa que sirvió para sacar los restos del vapor francés *Ville de Rome*, que varó hace cosa de medio año en las costas de Mahón.

Dicho buque viene con el objeto de provisionarse de viveres, continuando después el viaje hacia el puerto de Punta Mayorca cerca de Gibraltar, donde tiene que sacar otro vapor que naufragó este año perteneciente á la misma compañía.

El sábado próximo es esperado en nuestro puerto, procedente de Marsella el vapor *Unión*, que viene de limpiar fondos.

El vapor *Beliver* llegó ayer al puerto de Barcelona á las seis y media de la mañana, sin novedad á bordo.

Ayer por la mañana principiaron en el Instituto los exámenes de Psicología, Lógica y Ética.

Para esta mañana están anunciados los de Religión primero y segundo curso; Latín y Castellano primer curso, y Agricultura.

A bordo del vapor *Cataluña* llegó ayer á esta capital el general don Valeriano Weyler acompañado de su hijo don Fernando.

Pasaron al muelle á recibirle muchos políticos y particulares.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por infracción de las Ordenanzas municipales.

Debiendo adquirirse un caballo para el servicio de la guardia civil se anuncia un concurso que tendrá efecto el día 15 del actual en la Comandancia del cuerpo.

El comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de cinco pesetas á un vecino de la calle de Cereola, por haberse negado á obediencia por los órdenes del cabo de dicho cuerpo señor Santandrea.

También fueron amonestados por dicho jefe varios muchachos por haber promovido escándalo en la calle de San Miguel.

Continúan de cuerpo presente en mitad de la plaza del Socorro un montón de sillares que no sólo estorban el libre tránsito del público, sino que sirven á las muchachas para cometer mil travessuras.

Insistimos en la necesidad de que desaparezcan dichos sillares.

Ayer por la tarde ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de Lull, resultando uno de los vehículos con varios desperfectos de consideración.

Con tal motivo se trabaron de palabras los conductores, cuya disputa hubiera seguramente tenido fatales consecuencias á no haber intervenido un individuo de la guardia municipal que restableció la paz entre los contendientes.

Además del cargamento de carbón para la *Islaña Marítima*, el vapor *Jose Roca* ha sido portador de una importante partida de vidrios de todas clases para la casa Miguel Valls é Hijos de esta plaza.

Copiamos por el interés que encierra, la siguiente información de la prensa catalana.

Parece ser que el administrador de la Aduana ordenó al oficial de la misma señor Ariza y España que practicara en los almacenes de aquella dependencia un reconocimiento de los bultos abandonados.

Pues bien, el citado funcionario ha hallado una gran caja que contenía la corona que el ciego secular de Manila remitió hace catorce años para los funerales del matagordo Rey don Alfonso XII (q. e. p. d.).

La expresada corona es una verdadera obra de arte: está formada de siemprevivas de hilillos de oro, con una chapa de plata, en que se lee: «Al pacificador de la patria, al héroe de la Caridad», adornándole dos cintas de seda de los colores españoles con la siguiente inscripción: «A su magnánimo Rey don Alfonso XII el ciego secular del arzobispado de Manila.»

Caso tan inaudito hubiera permanecido, tal vez, otros tantos años en el misterio, si no le iniciaba del señor Sánchez Moragaz, administrador de la Aduana.

Llama la atención de que no aparezca inscrita en ningún registro la recepción de esa corona ni el nombre del barco que la trajo de Manila. También es extraño que en tanto tiempo

como ha transcurrido, ninguno de los remitentes hiciese gestiones para descubrir su paradero, como era natural al ver que en Madrid no mentaban tan espiéndido regalo.

La corona tiene más de un metro de diámetro, es de oro y plata, y va dentro de una caja de zinc cuidadosamente sellada y el conjunto dentro de otra caja de madera de las de embalaje.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Manacor, por renuncia de don Juan Oliver Morro que lo desempeñaba.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Juzgado dentro el plazo de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en las Secretarías de los Ayuntamientos de Santa María y Ciudadela, los respectivos presupuestos para el año de 1901.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santafí, haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma, á un sujeto presunto autor de haber agredido con una cuchilla á otro produciéndole una herida en la espalda.

Se halla en estado poco menos que intransitable, á causa de la gruesa capa de polvo que lo cubre, el trozo de acera comprendido entre el puente de Tirabor y el arrabal de Santa Catalina.

Como son en gran número las personas que con objeto de dar un paseo van por aquel sitio, esperamos que la Alcaldía ordenará la limpieza del mismo.

Varias son las quejas que uno y otro día venimos recibiendo, de los inconvenientes que producen á los vecinos y transeúntes la mayor parte de los barrereros encargados de la limpieza pública de las calles, por la hora intempestiva con que verifican dicho trabajo, levantando continuamente tal columna de polvo que hace imposible que los establecimientos puedan ser abiertos antes de las siete de la mañana y que los transeúntes puedan transitar por las calles sin verse envueltos continuamente en una densa capa de polvo que les impide hasta la respiración.

Por lo expuesto esperamos que el señor Alcalde al efectuarse las nuevas subastas para este servicio, obligará á aquellos que efectúan dicha operación á la misma hora en que la verifican los del Borne, evitando de este modo los inconvenientes que dejamos indicados.

Por cuestiones fútiles rieron ayer por la mañana dos mujeres en la calle de San Miguel, resultando una de ellas con una pequeña contusión en un dedo producida por un mordisco dado por su contrincante.

En el depósito de Tirador había ayer por la mañana en observación cinco perros, que se supone que están atacados de la hidrofobia.

Además había 11 cojitos en la vía pública, por no llevar el correspondiente bozal, habiendo sido muertos otros 17 cuyos dueños no pasaron á recogerlos.

Ayer por la tarde se escapó un caballo de una de las cocheras de la calle de la Virgen de Luch, el cual recorrió á escape varias calles de aquella barriada, logrando detenerlo a los pocos momentos.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Varios vecinos de la calle de Arabí, se han acercado á nuestra Redacción, suplicándonos llamemos la atención del señor Gobernador Civil, acerca de la necesidad de hacer desaparecer de dichas calles á ciertas mujeres de vida alegre, que la mayor parte de noches promueven escándalo, que no sólo molestan á los tranquilos vecinos sino que dice muy poco en bien de la población.

No dudamos que nuestra primera autoridad civil pondrá remedio al mal.

Anteayer por la tarde un muchacho de unos catorce años, que andaba distraído por encima de una de las aceras que hay en la calle de los Olmos, en su parte próxima á la de San Miguel, se cayó dentro de un fuso de los que resultaron hace algunos años cuando se varó la casaca y se produjo una herida en la cabeza.

Como dichos percances suelen ser

algo frecuentes en aquella calle, los vecinos si siquiera se preocuparon del daño recibido por el muchacho quien tuvo que marcharse sólo á su domicilio.

Aun cuando ayer por la mañana se reprodujo el fenómeno atmosférico de los días anteriores, observándose el paso de algunos nubados muy densos, no tenemos noticia de que descargasen en lluvias, ni en esta comarca ni en ninguna otra de estas islas.

Por la tarde se serenó el tiempo, del mismo modo que desde hace días venimos observando, cerrando la noche con la tendencia al buen tiempo.

Hay sitios en esta ciudad, como la plaza de San Antonio y otras cuyas aceras están casi constantemente ocupadas por gente, por objetos de industrias, por mesas de bodegones ó de cafés, por puestos de venta etc. etc. con molestia y perjuicio de los transeúntes que se ven precisados á abandonar la acera, porque los que la ocupan no ceden el paso, ni lo permiten tampoco los obstáculos aludidos y tienen que andar por medio del arroyo, expuestos á tener un disgusto por atropello de algun carruaje.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un rosario, que fué encontrado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Por la policía, fueron anoche encerrados en el depósito de Capuchinos varios vagabundos que dormían encima de los bancos de piedra del paseo del Borne.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Abrines y con asistencia de los señores Garcías Moll (don Rafael), Company, Pou, Martí, Garau (don José), Garcías Moll (don Francisco), Bostard, Planas, Clar, Castellans, Martínez, Bonafé, Ferrer, Ros, Salas y García Orell, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión que fué aprobada.

Por orden del señor alcalde, el secretario dió lectura á una comunicación del señor Gobernador civil interino de la provincia, en la que, después de transcribir otra de la Comisión provincial pidiendo á dicha autoridad que el Ayuntamiento no se inmiscuya en asuntos de la Diputación, encarga al Cabildo municipal que le remita copia certificada de los actas de las sesiones celebradas por el mismo en que se tomaron los acuerdos á que la Comisión provincial se refiere, llamándole al mismo tiempo la atención de la resolución que en el caso presente proceda, en lo sucesivo caida de que el Ayuntamiento no se ocupe de asuntos que no sean de su competencia, suspendiendo en caso contrario los acuerdos que adopte; y procurando hacer constar en acta todos los particulares que la discusión sobre ello ofrezca.

El señor Alcalde: ¿Se da por enterado el Ayuntamiento del oficio que acaba de leerse?

El señor Pou: ¿Por enterado sí; pero no por convencido?

El señor Martí: Pido la palabra.

El señor Alcalde: ¿Para qué?

El señor Martí: Para hablar sobre este oficio.

El señor Abrines impidió al orador que se ocupara de la comunicación, y después de breves palabras el señor Martí propuso que se nombrara una comisión especial para estudiar la comunicación del gobernador y si há lugar interponer el correspondiente recurso.

Intervino el señor Losada quien dió su opinión, manifestando que á su entender no viene el caso de recurrir contra dicha comunicación, por crear que el Ayuntamiento estuvo en su perfecto derecho al tomar los citados acuerdos.

Añadió que su opinión era de que se remitieran las actas al señor Gobernador y si después esa autoridad insiste sobre lo mismo que se nombre la Comisión propuesta por el señor Martí.

El señor Pou recordó que al tratar en la sesión última el asunto de la Misericordia se abstuvo de juzgar los hechos de los diputados dirigiéndose tan solo sus cargos contra el Director de aquel establecimiento, que es un empleado pagado con fondos del común y claro está que el que paga tiene derecho á investigar y fiscalizar

los actos que se cometen en aquel establecimiento.

Pero hay más; ya no se trata tan solo de impedir que el Ayuntamiento juzgue los actos de la Diputación, sino que se quiere perseguir á los exasillados que ya no pertenecen ni dependen de aquel establecimiento, impidiendo que el Ayuntamiento les auxilie.

El señor Martí hizo notar que la referida comunicación trata también de los asuntos referentes á la cuota provincial en que discutimos los sobrantes y déficits de sus presupuestos y que por lo mismo insiste en que se nombre la Comisión para que estudie el asunto.

El señor Losada insistió de nuevo, diciendo que á su parecer la amonestación del señor Gobernador estaba mal hecho.

Añadiendo, que lo que debía haber hecho esta autoridad antes de dirigirse en esta forma al Ayuntamiento, era pedir las actas y por ellas enterarse antes de los acuerdos tomados.

«Por lo tanto, propongo que se remitan á esta autoridad las actas certificadas que pide, después de cuya lectura no dudo que rectificará su proceder y de no hacerlo vendrá entonces el caso de recurrir contra su oficio, cuyo recurso no tendré inconveniente en firmar.»

Dicha proposición quedó aprobada por unanimidad.

Se dió lectura á otra comunicación del mismo señor Gobernador, en la cual se interesa de la Alcaldía que extienda las medidas dictadas para la persecución de los perros, en vista de que ha quedado confirmado que existe entre dichos animales la enfermedad de la hidrofobia.

Pidió la palabra el señor Pou manifestando que creía oportuno decir algo que considero necesario y relacionado con la cuestión de los perros.

Es tal el estado de alarma que existe en esta ciudad con motivo de lo ocurrido con dichos animales que es necesario que se le devuelva la calma. Puede que haya existido algún caso de hidrofobia pero hay otros casos ocurridos y que voy á manifestar.

Hay en el Hospital civil una contrata hecha no sé si por los porteros ó por las monjas con un particular por la que con tres reales diarios éste se lleva de aquel establecimiento cuantos desperdicios se hacen de la comida que se da á los enfermos. La recogida de estos desperdicios se hace por medio de unas latas que se colocan junto á la cama de cada enfermo y en las cuales no sólo van á parar dichos desperdicios sino los restos de pus y de heridas de los enfermos.

Estos residuos una vez fuera del Hospital sirven para la comida de perros y cerdos, habiendo fallecido á dicho contratante once de los perros que se alimentaban de los referidos residuos.

Pidió al señor Pou á la Alcaldía que impida este contrato, por haber quedado demostrado, según afirmación de un veterinario, que varios de los perros que posee aquel señor estaban atacados de una enfermedad producida necesariamente por la comida.

El señor Alcalde prometió que sin pérdida de tiempo prohibiera que continúe esta contrata.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al pago de la anualidad de la viuda del guardia Juan Font y de la solicitud de ésta dirigida al Ayuntamiento, acordándose que vuelva de nuevo á la expresada Comisión para su dictamen.

También se reprodujo el dictamen referente á la subasta para el servicio de limpieza pública haciéndose ésta por barrios.

Después de una breve discusión quedó aprobado el dictamen por 13 votos contra 7.

También se puso á discusión el reglamento sobre los porteros.

El señor Martí propuso á la comisión de Gobierno Interior que retirase los antecedentes y en la sesión próxima proponga los medios legales para el nombramiento de esta clase de empleados.

El señor Fuster dijo que este dictamen ya lo tenía dado la Comisión.

En vista de esta declaración el señor Martí opinó que el dictamen no podía discutirse por no figurar en la orden del día.

Después de una breve discusión el señor Alcalde retiró el dictamen hasta la sesión próxima.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se acordó que pasase á la Comisión de Hacienda una solicitud de don Jaime Pinto, reclamando el pago de un censo.

El señor Alcalde dijo que en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento había llamado á su despacho á los dos asillados que se decía habían sido expulsados de la Casa de Misericordia, quienes ante el secretario le manifestaron, que el uno ya estaba trabajando en el oficio de carpintero y que el otro aún no había buscado trabajo, que no era cierto que hubieran salido del establecimiento por malos tratos recibidos que no tenían queja alguna de la comida y que habían salido por no convenirles la orden dada en aquel establecimiento, de no salir solos.

El señor Fuster pidió que se acordase haber visto con satisfacción anulados los conceptos vertidos en el Ayuntamiento en la pasada sesión al tratar de este asunto y que se aprobaba la conducta seguida por la alcaldía.

El señor Pou dijo que no podía estar conforme con la primera parte de la proposición porque los referidos asillados en presencia de varias personas habían manifestado todo lo contrario. Se aprobó la segunda parte de la proposición.

Se dió cuenta del resultado del aforo practicado en las aguas de la Fuente de la Villa, resultando que entran veintitrés litros por segundo.

El señor García Orell propuso que para la sesión próxima se forme un promedio de las aguas que diariamente se consumen en las fuentes públicas.

Y se levantó la sesión.

Bibliografía

El último número del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana publica el siguiente sumario:

- I.—Los Códices Cagarriga por don Benito Pons Fábregues.—II.—Supuestas virtud de las ramas de aveilano (1886), por don Enrique Fajarnés.—III.—Mes documents faents per los beneficiats de les Capelles del Castell Royal (1853-1862), III á V, por don E. Aguiló.—IV.—Suspensión del comercio entre los dominios del Rey de Aragón y los del Soldán de Babilonia (1886), por don P. A. Sancho.—V.—Jurisdicción del Asesor interino da Ibiza (1744), por don E. Fajarnés.—VI.—Desfata de la armada d'Alfons V. d'Aragó en Gasta, por don Alfons Damián y Martí.—VII.—Indice del Registro 250 existente en el Archivo de la Corona de Aragón (continuación), por don Antonio Elias de Molins.—VIII.—Nombramiento de historiador del Reino de Mallorca, á favor del doctor don Buenaventura Serra (1759), por don E. Fajarnés.—IX.—Capitols del deime del bestiar de tota la illa de Mallorca—1401.—por don Eusebio Pascual.—X.—Curiosidades históricas, CCXLVI á CCLVII, por don Enrique Fajarnés.—XI.—Noticias.

El sumario del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, correspondiente al día 31 de Agosto último, es como sigue:

Cámara de Palma: Acta de sesión de la Junta de Gobierno.—Solicitud pidiendo la creación de una Escuela Oficial de Comercio en Palma.—Anuncio de apertura de matrícula para la Escuela libre de Comercio que inaugurará sus clases en 1.º de Octubre próximo.—**Iniciativas y comentarios:** Escuela de Comercio en Palma. Congreso Ibero-Americano: Temes y Secciones del mismo.—**Península:** Patentes de invención concedidas.—**Sección Balear:** La Compañía Transatlántica de Barcelona. A los exportadores. El anestésico Cladera.—**Sección oficial:** Reglamento para la ejecución de la Ley sobre accidentes del trabajo. Real decreto referente á Sociedades de Seguros que hagan operaciones sobre accidentes del trabajo.—**Precios corrientes en Mallorca.**

La revista semanal Mallorca, correspondiente al día 5 del actual publica el siguiente sumario:

Exposición del sistema científico Julia (continuación), por don Salvador Bove, Pbro.—Pendientes (continuación), por el Dr. don Mateo Gelibert, Pbro., Catedrático de Teología Dogmática.—Amor de mare (poesía), por doña Isabel Umbert.—Bonda amagada, (continuación) por don Pedro de A. Peña.—Bibliografía.—Miscelánea.

Esgrima y Francés

Razón—Sala de Armas—Centro Militar de 6 y media á 7 y media tarde todos los días.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en San Miguel, á Nuestra Señora de la Salud. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo; á las diez horas cantadas y misa mayor, á las once continuación de la novena. Por la tarde los actos de coro, al anochecer se repetrá la novena con sermón por el P. José Videllat y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En el Socorro, á las siete de la mañana durante una misa se dará principio á una novena al Niño Jesús milagroso de Praga por encargo de una devota persona, continuando los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola...	106 00
Crédito Balear...	97 00
Salinera Española...	215 00
Obligaciones > 6 por 100...	104 00
" > 5 por 100...	101 00
Bonos Municipales...	36 00
Isleñas...	54 00
Ferro-Carriles de Mallorca...	43 00
Alumbrado por Gas...	57 00
Unión Comercial papel...	68 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 5 de Septiembre	
Interior...	73 70
Exterior...	00 00
Amortizable...	32 25
Cubas 1896...	87 55
Cubas Nuevas 1890...	73 00
Banco de España...	510 00
Tabacos...	411 50
Frances...	29 05
Libras...	32 46

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Acuerdo.—Las tropas aliadas

Madrid 4 á las 10 n.

Dicen de Londres que los empleados de Castle Raiwall han acordado declararse en huelga el día 15 si la compañía no accede á sus peticiones.

Telegrafían de Viena que las tropas alemanas, austriacas é italianas permanecerán en Pekin después de la marcha de los rusos.

Huelga.—Robo

Madrid 4 á las 10 n.

Marsella.—Continúa la huelga de carreteros, si bien se cree que en breve será solucionada.

Washington.—No han podido ser habidos los autores del robo practicado en el tren correo de la línea del Pacífico á Nueva York.

El robo asciende á 10.000 dólares.

Dos noticias

Madrid 4 á las 10 n.

El Sultán de Turquía ha felicitado á Francia, Inglaterra y Rusia por la entrada de las tropas aliadas en Pekin.

Dicen de Washington que en adelante no se facilitará á la prensa noticia alguna respecto á las negociaciones diplomáticas de las potencias en China.

Temores.—Aglación.—Llegada

Madrid 4 á las 10 n.

Noticias recibidas de China dicen que se teme que ocurran graves desórdenes en Canton.

Entre los chinos de Shanghai reina gran agitación con motivo de no haber recibido noticias de Pekin.

Han llegado gran número de tropas alemanas á Tien-Tsin.

Del Transvaal

Madrid 4 á las 10 n.

Dicen de Lorenzo Marquez que el general Dewet se halla al frente de sus fuerzas entre Edimburgo y Bloenfontein.

Créese que los presidentes del Transvaal y de Orange se hallan actualmente en Rasberson.

Visita iluminación

Madrid 5 á las 1'50 m.

El Ferrol.—Esta tarde visitarán los Reyes los buques franceses, italianos y portugueses surtos en aquel puerto.

El señor Silvela visitó las obras que se están efectuando en el crucero Cardenal Cisneros.

Por la noche hubo grandes iluminaciones.

A bordo del Nautilus se celebró una espléndida verbena.

Varías noticias

Madrid 5 á las 1'50 m.

El jueves entregará el señor Dato el presupuesto de Gobernación al señor Allende Salazar.

Se ha prorrogado hasta el día 13 de Diciembre próximo la publicación del reglamento sobre el trabajo de niños y mujeres.

Han sido detenidos cinco sujetos que intentaban vender varios objetos robados en el museo de Burgos.

El gremio de carniceros de Granada se han dado de baja en la contribución, á causa de haber ocurrido varios rozamientos con el Ayuntamiento.

Recepción.—Regatas

Madrid 5 á las 2'20 m.

Ferrol.—La recepción que se ha verificado en la Capitania General ha sido brillantísima.

Se han verificado regatas ganando el primer premio un bote de la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas; el segundo premio un bote del acorazado Pelayo, y el tercero uno del transporte Dupuy de Lome.

Encarcelados

Madrid 5 á las 9'50 m.

Han sido encarcelados los cinco albañiles que encontraron el tesoro en la calle de Embajadores, acusándoles de hurto.

El maestro ha sido puesto en libertad, pues nada le compromete.

Dimisión.—Emplazamiento

Madrid 5 á las 9'50 m.

Ferrol.—Asegúrase que han dimitido las autoridades militar y de marina, por cuestión de etiqueta.

El señor Echagüe se ha dislocado el pié izquierdo.

Se ha aplazado hasta mañana la inauguración del ferro-carril de Betances.

En el Transvaal

Madrid 5 á las 10'00 m.

» » » 10'15 »

Un telegrama oficial expedido por el general Roberts dice que, marchando la columna Buller á Lidemburg, encontró una fuerte posición enemiga demasiado extensa para poder envolverla.

El general en jefe envió refuerzos al general Buller.

Los boers hicieron descarrilar un tren que conducía tropas al sur de la línea de Petresburg.

Una cuestión de etiqueta

Madrid 5 á las 1'15 t.

El señor Dato ha visitado al general Azcárraga que ha mejorado del cólico.

Ambos ignoran oficialmente la cuestión de etiquetas surgida en el Ferrol y que ha producido la dimisión de autoridades.

El señor Silvela comunica que saldrán el viernes de mañana, que pernoctarán de Estava de Vares y que llegarán á Santander el sábado por la tarde.

El ministro de la Gobernación marchará el miércoles.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Dos noticias

Madrid 5 á las 7'15 n.

El Alcalde de Villagarcía ha telegrafiado al señor Dato, diciéndole que ha tenido que ser sacramentado hallándose en estado agonizante el señor Rodrigo.

Se ha autorizado á la familia de éste para trasladar los restos á Madrid.

El señor Polavieja ha conferenciado estensamente con el señor Dato, ignorando los asuntos de que trataron.

Del extranjero

Madrid 5 á las 7'40 n.

Los últimos despachos de Londres afirman que continua recrudesciendo en Glasgow la peste bubónica, habiéndose tenido que extremar las medidas de rigor.

Londres.—Los boers se hallan dueños de los caminos que van á Lidemburgo.

Mr Kruger ha publicado una proclama protestando contra la anexión del Transvaal á Inglaterra.

Fallecimiento.—Los Reyes

Madrid 6 á las 1'40 m.

Ha fallecido el señor Rodrigo, habiendo sido sentida su muerte.

Los Reyes visitaron la Escuela Naval instalada en la fragata Princesa de Asturias, presenciando el acto del juramento de los alumnos.

Después visitaron las escuelas de los marineros del Villa de Bilbao y Nautilus.

Los alemanes se constituyeron en remeros del bote en que iban los Reyes.

S. M. el Rey llevaba el timón.

Declaraciones del señor Sagasta

Madrid 5 á las 1'30 m.

El señor Sagasta ha dicho que por razones de patriotismo no pide el poder.

Ha añadido que el Congreso se opondrá al matrimonio de la princesa.

Los liberales son los únicos sucesores de los conservadores.

Ratificó los excelentes relaciones que existen entre los generales Weyler y Polavieja, habiendo enseñado el primero al segundo el plan de defensas de las Baleares, Canarias y parte de la costa del Mediterráneo, cuyo presupuesto se calcula en 170 millones de pesetas.

Mencheta

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

Para las anginas, úlceras en la boca y fetidez del aliento, Pastillas gelatinosas Gimbernat, cloro boro sódicas á la cocaína, 8 reales caja. Véase el anuncio en la 4.ª página—0.

Nicolás Ticoulat

Cirujano-Dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

Colocación de capital

En sitio céntrico por 50.000 pesetas se vende una casa zaguan distribuida en cuatro pisos, tres entresuelos, cocheras y almacenes, agua en abundancia y redita el 5 por 100 líquido.

Informarán calle del Estanco, número 19, principal, izquierda.

